Reporte Agrometeorológico
Año XIV - No. 26
Perspectiva para el período correspondiente del 21 al 30 de septiembre de 2026

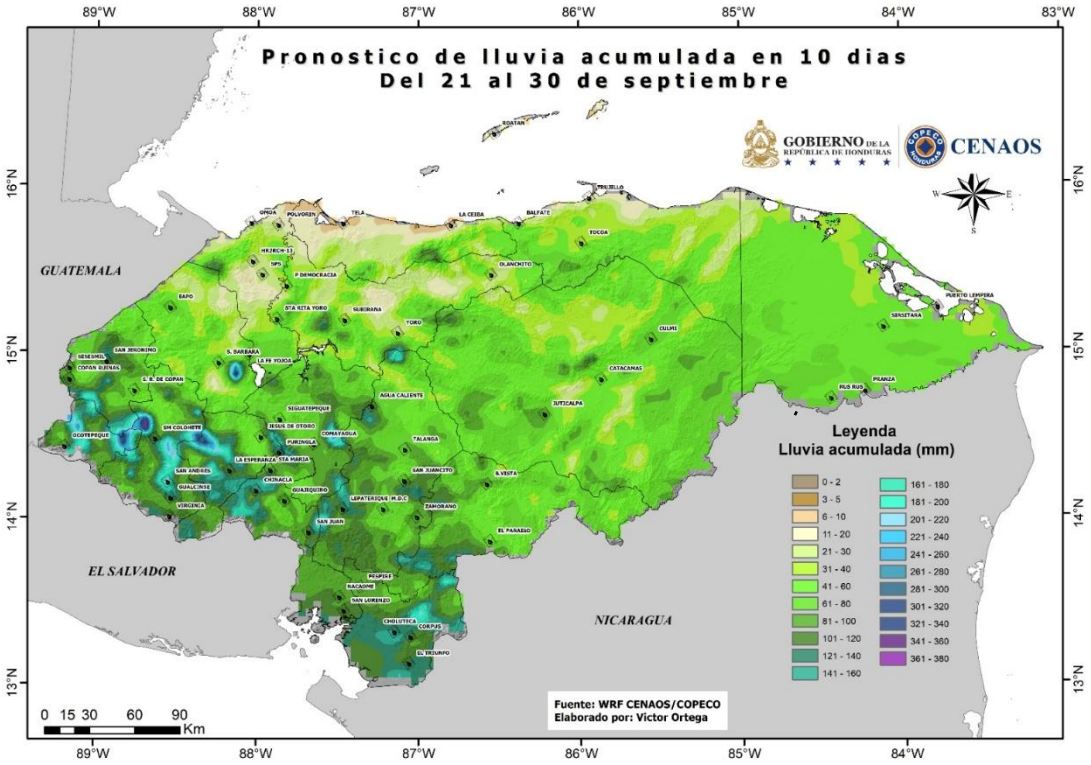
PRESENTACIÓN

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), por medio del Servicio de Información Agroalimentaria (INFOAGRO) y la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA), en coordinación con la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), ponen a disposición el Reporte Agrometeorológico, el cual tiene como objetivo presentar las condiciones meteorológicas en las principales zonas productoras de Honduras.

Tabla de Contenido

Lluvia esperada para el período del 21 al 30 de septiembre de 2026 2
Comentario meteorológico 2
Temperaturas máximas (°C) para el período del 21 al 30 de septiembre de 2026 3
Temperaturas mínimas (°C) para el período del 21 al 30 de septiembre de 2026 4
Pronóstico de evapotranspiración acumulada en 10 días 4
Registro de lluvia acumulada en 10 días 5
Datos meteorológicos por departamento 5
Departamento de Atlántida 5
Departamento de Colón 6
Departamento de Comayagua 6
Departamento de Copán 6
Departamento de Cortés 6
Departamento de El Paraíso 7
Departamento de Francisco Morazán 7
Departamento de Gracias a Dios 7
Departamento de Intibucá 7
Departamento de La Paz 7
Departamento de Lempira 8
Departamento de Ocotepeque 8
Departamento de Olancho 8
Departamento de Santa Bárbara 9
Departamento de Valle 9
Departamento de Yoro 9
Comentario Agronómico. 10
Recomendaciones generales para la siembra de granos básicos, ciclo de postrera 2026. 10
Hortalizas 10
Café 11
Frutales (mango, cítricos, aguacate, etc.) 11
Recomendaciones técnicas de producción para pequeños y medianos ganaderos. 11
Gestión de Riesgo Agroclimático 11

Lluvia esperada para el período del 21 al 30 de septiembre de 2026



Fuente: CENAOS, COPECO

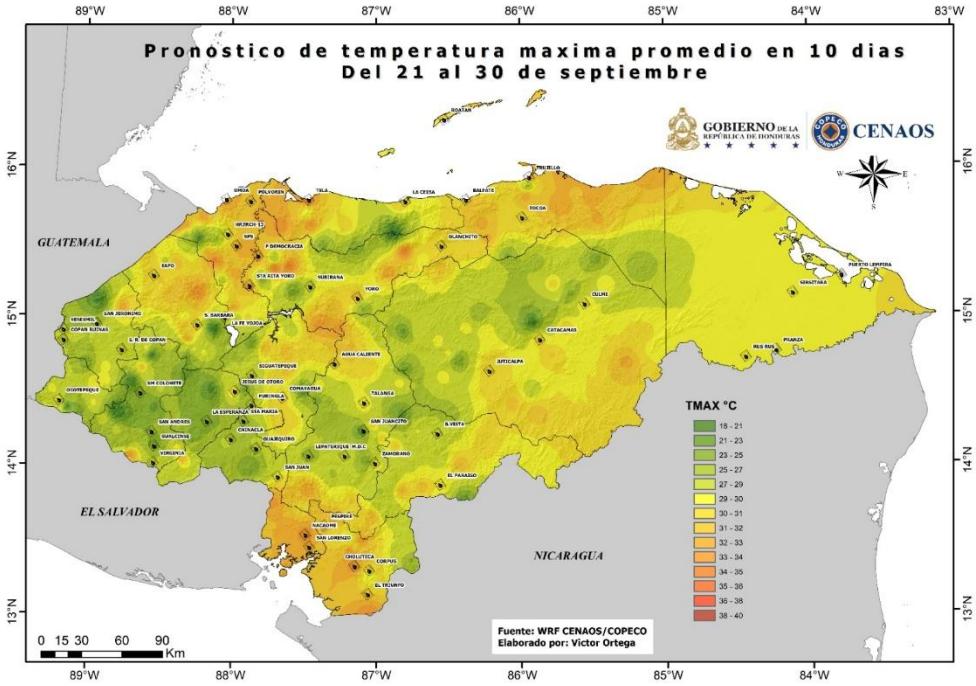
Comentario meteorológico

Desde el lunes 21 al miércoles 23, la convergencia de viento y humedad proveniente del Océano Pacifico y el mar Caribe y una vaguada en altura, producirán condiciones inestables, abundante nubosidad, precipitaciones débiles a moderadas acompañadas de tormentas eléctricas en la mayor parte del territorio nacional, los mayores acumulados se esperan sobre las regiones del centro, occidente y oriente. El jueves 24, una vaguada en superficie, juntamente con la convergencia de viento y humedad proveniente desde el Mar Caribe y el Océano Pacífico, estarán generando abundante nubosidad, lluvias y chubascos, débiles a moderados dispersos, acompañados de actividad eléctrica aislada en la mayor parte del territorio nacional: mayor intensidad y acumulados de precipitación en las regiones occidental, central y sur.

El viernes 25 y sábado 26, se esperan condiciones secas sobre la mayor parte del país en horas de la mañana. Por la tarde, la brisa del Océano Pacifico y el transporte de humedad del mar Caribe estarán produciendo lluvias y chubascos, entre débiles a moderados, acompañados de actividad eléctrica en las regiones del occidente y sur; lluvias y lloviznas débiles en montañas del oriente y chubascos muy aislados en el resto del territorio hondureño. El domingo 27 y lunes 28, una vaguada en altura y la convergencia de viento y humedad proveniente del Mar Caribe y el Océano Pacífico, estarán produciendo nubosidad, lluvias y chubascos débiles a moderados y dispersos, con tormentas eléctricas en la mayor parte del territorio nacional. Los mayores acumulados se esperan en las regiones suroccidente, sur y sectores del centro. Presencia de polvo del Sahara en concentraciones cercanas a 60 microgramos por metro cúbico ($\mu g/m^3$)

El martes 29 y miércoles 30, el ingreso y desplazamiento de una onda tropical, de poca amplitud, que estará interactuando con una vaguada en altura, generarán lluvias y chubascos de moderados a fuertes con actividad eléctrica sobre las regiones suroccidental, central y oriental; en el resto del país se presentarán precipitaciones débiles dispersas.

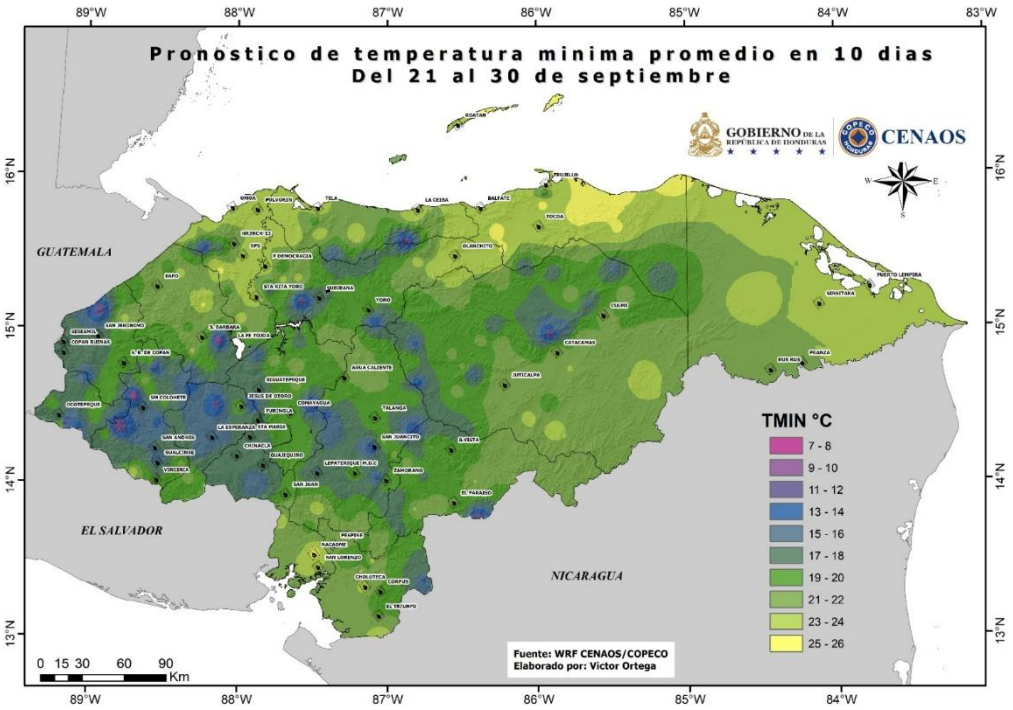
Temperaturas máximas (°C) para el período del 21 al 30 de septiembre de 2026



Fuente: CENAOS, COPECO

Las temperaturas más altas podrían registrar con máximos de 35°C en los departamentos de Cortés y Yoro.

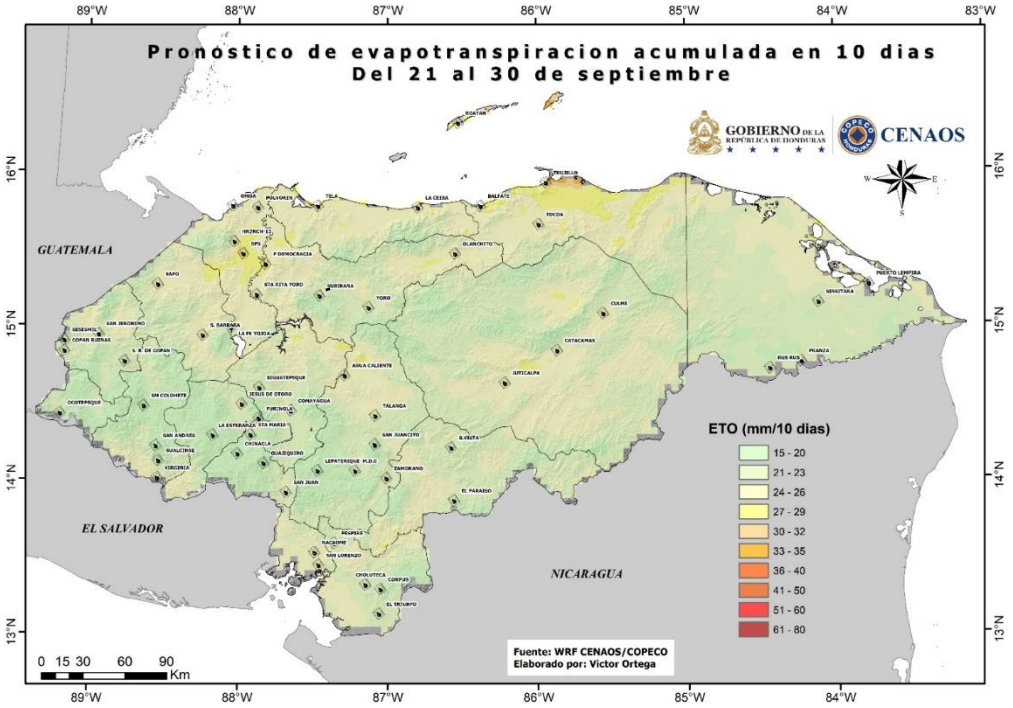
Temperaturas mínimas (°C) para el período del 21 al 30 de septiembre de 2026



Fuente: CENAOS, COPECO

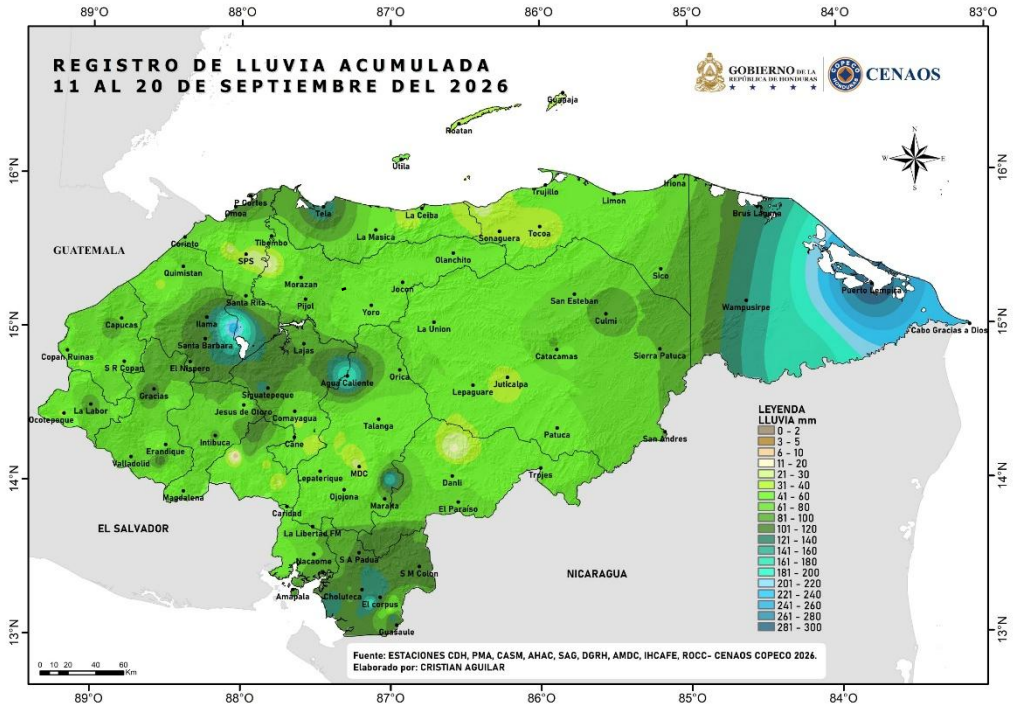
Las temperaturas más bajas durante este período, se espera que pueda alcanzar de 9 a los 16°C durante las noches y madrugadas en las zonas montañosas de los departamentos de Intibucá, Lempira, Ocotepeque, Copán, Santa Bárbara, Comayagua, Yoro, Francisco Morazán, El Paraíso y Olancho, para el resto del país las temperaturas bajas oscilarían entre los 17 y 26°C.

Pronóstico de evapotranspiración acumulada en 10 días período del 21 al 30 de septiembre de 2026



Fuente: CENAOS, COPECO

Registro de lluvia acumulada en 10 días período del 11 al 20 de septiembre de 2026



Fuente: CENAOS, COPECO

Datos meteorológicos por departamento

Departamento de Atlántida

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Arizona	11-20	33	24
El Porvenir	11-20	29	20
Esparta	11-20	33	24
Jutiapa	41-60	31	24
La Ceiba	6-10	31	24
La Másica	21-30	30	22
San Francisco	21-30	29	20
San Juan Pueblo	21-30	30	22
Tela	6-10	34	24

Abreviaciones: ppt (precipitación); T° (temperatura); ETP (evapotranspiración).

Departamento de Choluteca

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Apacilagua	81-100	32	22
Choluteca	141-160	34	24
Concepción de María	101-120	31	20
El Corpus	101-120	31	20
El Triunfo	121-140	32	20
Marcovia	101-120	32	22
Morolica	81-100	29	20
Namasigüe	101-120	32	22

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Orocuina	81-100	32	20
Pespire	81-100	32	22
San Marcos de Colón	101-120	29	18

Departamento de Colón

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Balfate	41-60	32	24
Bonito Oriental	41-60	32	26
Limón	21-30	32	26
Santa Rosa de Aguán	31-40	32	24
Sonaguera	31-40	32	24
Tocoa	31-40	31	24
Trujillo	11-20	32	24

Departamento de Comayagua

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Ajuterique	81-100	31	20
El Rosario	101-120	31	20
Humuya	61-80	30	20
La Libertad	61-80	31	20
Lamaní	81-100	31	20
Lejamaní	81-100	31	20
San Luis	81-100	31	20

Departamento de Copán

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Copán Ruinas	61-80	29	18
Cucuyagua	101-120	29	20
El Sisin (La Jigua)	81-100	29	20
Florida	61-80	30	20
La Entrada (Valle de Magdalena)	61-80	29	20
Las Pilas	61-80	31	20
Santa Rita	61-80	27	18
Santa Rosa de Copán	61-80	29	20
Valle de Corquín	121-40	29	20
Veracruz	121-140	27	18

Departamento de Cortés

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Choloma	41-60	33	24
La Lima	11-20	32	24
Omoa	11-20	32	24
San Antonio de Cortés	21-30	32	24
San Manuel	31-40	32	24
Santa Cruz de Yojoa	41-60	31	22
Villanueva	11-20	32	24

Departamento de El Paraíso

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Danlí	41-60	29	20
El Paraíso	41-60	30	20
Güinope	101-120	29	18
Manzaragua	101-120	29	18
Morocelí	61-80	29	20
Oropolí	101-120	31	22
San Lucas	121-140	29	20
Teupasenti	61-80	29	20
Valle de Jamastrán	61-80	31	22

Departamento de Francisco Morazán

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
El Porvenir	41-60	32	22
Orica	41-60	30	20
San Ignacio	41-60	30	20
Valle de Guaimaca	41-60	30	20
Valle de Talanga	61-80	30	20

Departamento de Gracias a Dios

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Brus Laguna	41-60	30	24
Puerto Lempira	31-40	30	24
Raya	41-60	31	24
Wampusirpi	41-60	30	24

Departamento de Intibucá

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Colomoncagua	121-140	29	20
Dolores	101-120	29	20
Intibucá	121-140	25	16
Jesús de Otoro	61-80	29	20
La Esperanza	121-140	25	16
San Francisco de Opalaca	221-240	25	16
San Juan	141-160	25	16
San Miguelito	141-160	25	16
Yamaranguila	141-160	25	16

Departamento de La Paz

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Aguanqueterique	101-120	31	22
Cabañas	121-140	27	18
Marcala	81-100	27	18
Puringla	81-100	27	18
Tutule	61-80	27	18

Departamento de Lempira

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Belén	101-120	25	16
Candelaria	81-100	29	20
Erandique	81-100	29	18
Gracias	61-80	29	20
Gualcince	101-120	27	18
La Campa	181-200	25	16
La Iguala	61-80	27	18
La Unión	61-80	29	20
Lepaera	61-80	29	20
Piraera	81-100	29	20
San Andrés	181-200	25	16
San Marcos de Caiquín	181-200	25	16
San Sebastián	81-100	25	16
Santa Cruz	101-120	25	14

Departamento de Ocotepeque

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Concepción	161-180	29	20
Dolores Merendón	161-180	25	18
Encarnación	161-180	29	20
La Labor	81-100	29	20
Lucerna	81-100	29	20
Mercedes	81-100	27	18
Ocotepeque	101-120	30	18
San Fernando	101-120	29	18
San Francisco del Valle	101-120	29	18
San Jorge	101-120	29	18
San Marcos de Ocotepeque	101-120	29	20
Santa Fe	101-120	29	18
Sensenti	81-100	30	20
Sinuapa	161-180	27	18

Departamento de Olancho

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Catacamas	41-60	30	22
Guayape	41-60	30	22
Juticalpa	61-80	31	22
Lepaguare	61-80	29	20
Rosario	41-60	29	20
San Esteban	31-40	30	22
Salamá	41-60	29	20

Departamento de Santa Bárbara

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Atíma	41-60	29	20
Azacualpa	41-60	31	22
Ilama	31-40	34	24
Macuelizo	31-40	33	22
Petoa	21-30	32	22
Quimistán	21-30	32	22
San Marcos	21-30	32	22
San Nicolás	31-40	32	22
Santa Rita	41-60	29	20

Departamento de Valle

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Alianza	81-100	33	22
Aramecina	81-100	33	22
Goascorán	81-100	33	22
Langue	81-100	33	22
Nacaome	81-100	34	24
San Francisco de Coray	81-100	33	24
San Lorenzo	101-120	33	24

Departamento de Yoro

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
El Negrito	41-60	27	18
El Progreso	21-30	32	24
Morazán	31-40	35	20
Olanchito	31-40	32	24
Santa Rita	41-60	29	24
Sulaco	41-60	33	22
Victoria	31-40	32	20
Yoro	31-40	31	20

Comentario Agronómico.

Recomendaciones generales para la siembra de granos básicos, ciclo de postrera 2026.

1. No realizar la práctica de quema de parcelas antes de la siembra, para evitar la erosión del suelo, destrucción de la capa fértil y microorganismos benéficos.
2. Programar las siembras para que sean oportunas y de acuerdo con los pronósticos del clima.
3. Utilice variedades comerciales y criollas (precoces) de maíz y frijol con tolerancia a la sequía y biofortificadas que den buenos resultados en su zona.
4. Se recomienda la siembra de granos básicos como maíz, frijol y sorgo se realice mediante la práctica de cero labranzas, ya que permite conservar el suelo, mantener la humedad y mejorar la fertilidad de manera sostenible. Esta técnica, al evitar la remoción del suelo y aprovechar los residuos de cultivos anteriores, reduce la erosión, disminuye costos de producción y fortalece la resiliencia ante el cambio climático, convirtiéndose en una estrategia clave para una agricultura más productiva y sostenible.
5. Si opta por mecanizar su suelo puede tomar en cuenta en zona de valles: un pase de arado (30 cm) y uno o dos pases romplow/rastra.
6. En zonas de Laderas realizar obras de conservación de suelos para evitar la erosión (uso de barreras vivas y/o muertas).
7. Realizar pruebas de germinación a la semilla para determinar su calidad y poder evitar un alto porcentaje de resiembra.
8. Para productores con cultivos de exportación pueden considerar como cultivo de rotación híbridos comerciales de maíz, para romper el ciclo biológico de plagas.
9. Realizar la siembra del cultivo de frijol en zonas de ladera; en los valles, considere la construcción de camas para evitar problemas por exceso de lluvia.
10. Realizar monitoreo constante y Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades (MIP) dentro del cultivo y en barreras vivas.
11. A nivel de los sistemas de autoconsumo y agricultura familiar implementar la siembra de cultivos de hortalizas y frutales para la seguridad alimentaria y nutricional de la familia, donde a la vez se obtengan ingresos por ventas de excedentes. Considere el manejo de prácticas de asocio con cultivos (milpa) como siembra de maíz en asocio con frijol, ayote, canavalia, dólicos, con el propósito de dar mayor cobertura al suelo y mantener la humedad.
12. Ser oportuno con la fertilización: Maíz híbrido/variedad: aplicar 18-46-0 o 12-24-12 y KCL al momento de la siembra. Entre los 25 a 30 días de germinado el maíz aplicar la primera fertilización de urea y entre los 40 a 50 días después de la siembra aplicar la segunda fertilización de urea; Frijol: durante la siembra u ocho días después, aplicar 18-46-0 ó 12-24-12. A los 15, 25 y 35 días después de la siembra, utilizar fertilizante foliar 20-20-20. Utilizar foliares a base de Zinc y Boro para evitar el aborto de la flor.
13. Realizar uso adecuado y efectivo de los pesticidas, utilizando las dosis correctas de acuerdo con recomendaciones del fabricante.
14. Implementar sistemas de cosecha de agua y riego suplementario donde sea posible.

Hortalizas

1. Uso de camas elevadas y sistemas de drenaje
2. En zonas húmedas: fortalecer manejo preventivo contra mildiu, botritis y bacteriosis.
3. Mejorar ventilación en cultivos protegidos (invernaderos o microtúneles), para reducir humedad relativa.
4. Realizar aplicaciones foliares en horas frescas (temprano o al final de la tarde).

Café

1. Mantener cobertura vegetal para conservar la humedad del suelo.
2. Regular la sombra en rangos adecuados (30–40%) para reducir el estrés térmico.
3. Realizar fertilización en períodos con adecuada disponibilidad de humedad.
4. Fortalecer el monitoreo fitosanitario ante posibles incrementos de plagas y enfermedades.
5. Implementar prácticas de conservación de agua (zanjas de infiltración, acolchado).
6. Evitar podas severas durante períodos de déficit hídrico.
7. Promover la renovación de cafetales con variedades tolerantes a condiciones adversas.
8. Aplicar riego suplementario en sistemas que dispongan de este recurso.
9. Vigilar roya y ojo de gallo debido a humedad elevada (zonas altas).

Frutales (mango, cítricos, aguacate, etc.)

1. Control preventivo de antracnosis y otras enfermedades fungosas en zonas húmedas.
2. En zonas cálidas del sur: riego suplementario y aplicación de calcio y potasio para fortalecer tejidos y mejorar tolerancia al calor.
3. Evitar podas fuertes bajo condiciones de altas temperatura, para evitar estrés térmico.

Recomendaciones técnicas de producción para pequeños y medianos ganaderos.

1. Sembrar maíz u otros cultivos aptos para ensilaje en la primera quincena de septiembre, para aprovechar la época de lluvias y mantener la reserva para alimentación del ganado.
2. Aprovechamiento del pasto para la elaboración de pacas de heno.
3. Incrementar áreas de sistema silvo pastoriles, cercas vivas de madreado y bancos forrajeros.
4. Preparar harinas de leguminosas o incorporarlas a los ensilajes para tener mejor calidad de alimento.
5. En el caso de la zona sur buscar alternativas para controlar el estrés calórico.
6. Establecer campañas para evitar la quema de potreros.
7. Realizar adecuado manejo de las fuentes de agua y reservorios para tener disponibilidad de agua.
8. Mejorar la infraestructura de corrales y establos.
9. Establecer calendarios sanitarios para el control de plagas y enfermedades, aplicación de desparasitantes y vitaminas para mantener el ganado sano y vigoroso.
10. Realizar inspección del ganado constantemente para verificar que no anden heridas abiertas y evitar la contaminación por gusano barrenador.
11. Diseñar las gavetas de los potreros adecuadamente para llevar a cabo un pastoreo rotacional y reducir el pisoteo para un mejor aprovechamiento del pasto.
12. Descarte de animales viejos y débiles.
13. Uso de sales minerales todo el año.

Gestión de Riesgo Agroclimático

1. Dar seguimiento continuo a los boletines y avisos emitidos por CENAOS/COPECO.
2. Ajustar los calendarios agrícolas conforme a la evolución de las condiciones climáticas.
3. Implementar prácticas de cosecha de agua a nivel de finca.
4. Establecer planes de contingencia ante eventos de sequía prolongada y canícula extendida.
5. Promover la diversificación de sistemas productivos para reducir la vulnerabilidad.
6. Fomentar el acceso a mecanismos de aseguramiento agropecuario, cuando estén disponibles.